



Fecha de Publicación: lunes 15 de noviembre, 2021; 17:00 hrs.

Admisión Equidad

Equidad de género Teología

Descripción

Vía de admisión que ofrece vacantes exclusivas a mujeres en la carrera de Teología para incentivar el estudio, reflexión académica y desarrollo de la teología por parte de estas.

Dirigida a

Estudiantes mujeres egresadas de enseñanza media que sean religiosas y/o tengan experiencia pastoral.

Beneficio académico

En la UC encontrarás acompañamiento desde tu ingreso. Todos y todas las estudiantes de la Universidad - independiente de su vía de ingreso (Admisión Centralizada, Admisión Equidad, Admisión Especial y Complementaria) - podrán acceder a nivelación académica para apoyar su inserción en el mundo universitario. Las y los nuevos estudiantes podrán rendir pruebas diagnósticas y tomar cursos para estandarizar el dominio de contenidos fundamentales para cada carrera. Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan además con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y tutorías par (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria).

Beneficio económico

Nuestra Universidad está adscrita a todos los beneficios socioeconómicos del Estado. Por lo tanto, si eres un o una estudiante que posee Gratuidad, puedes estudiar en la UC con este beneficio. De la misma manera, todas las becas y créditos que ofrece MINEDUC para el financiamiento de estudios superiores son compatibles con nuestra institución. Además, la UC cuenta con algunos beneficios propios - Premios de Excelencia Académica y Becas de arancel - para apoyar a los y las estudiantes que lo requieran. Recuerda que para postular a cualquier beneficio - estatal o UC - es fundamental completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo que establece cada año el Ministerio de Educación.

Requisitos

- 1 Haber egresado de enseñanza media.
- 2 Votos temporales, si la postulante es religiosa.

- 3 Acreditar al menos tres años de experiencia pastoral y/o eclesial.
- 4 Ser mayor de 21 años, en el caso de que la postulante sea laica.

Documentos

- 1 Licencia de Enseñanza Media Chilena.
- 2 Concentración de notas de enseñanza media.
- 3 Otros antecedentes académicos de educación superior técnica o profesional.
- 4 Carta de presentación personal en formato libre donde la postulante debe fundamentar las razones que motivan su postulación a la Universidad y su interés por una formación teológica. Si corresponde, informar también las actividades extraacadémicas realizadas en Enseñanza Media y hasta el momento de su postulación (máximo dos páginas).
- 5 Carta de referencia que respalde la postulación sobre la base de la trayectoria de participación eclesial, trabajo pastoral e idoneidad para los estudios teológicos.
- 6 Postulante religiosa: Carta de respaldo de la Congregación a la que pertenece.
- 7 Postulante laica: Carta de respaldo de la experiencia pastoral y/o eclesial*

****Obispo, Párroco, Empleador/a, Agente pastoral de referencia, Director/a de pastoral, Encargado/a de movimiento eclesial, etc.***